

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6424 *Resolución de 20 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Vilafamés (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 34, de 20 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilafamés, 20 de marzo de 2025.–El Alcalde, Abel Ibáñez Mallasén.